

Machala, 18 de Mayo de 2017

Señores

Accionistas Miembros de la Junta

General Ordinaria de Accionistas de la

COMPAÑÍA GRAFICOS ORENSES C. A. - GRAFORCA

Ciudad.-

Señores:

De conformidad con requerimientos legales y en calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarles que he examinado los Estados Financieros de la Compañía GRAFICOS ORENSES C. A.- GRAFORCA, al 31 de Diciembre de 2016 por el período de doce meses terminado en esa fecha. El exámen fue efectuado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y del Directorio. He revisado Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Títulos de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes de Libros de Contabilidad y constatado que son manejados adecuadamente de conformidad a las nuevas Normas de Información Financiera NIIF y con las disposiciones legales y tributarias vigentes. Se ha realizado inspecciones de los bienes de propiedad de la compañía y determinado que las políticas de custodia y conservación por la administración para dichos bienes, son adecuadas.

En el desarrollo de las funciones, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios según el art. 279 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Debo dejar constancia de la buena colaboración recibida por parte de los administradores y personal de empleados de la Compañía.

Realicé un estudio del sistema de control interno contable de la compañía dentro del alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como es requerido por normas de auditoría generalmente aceptadas. Bajo tales formas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. El estudio y evaluación fue más limitado que el que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno tomado como un todo.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía es adecuado y manejado de conformidad con principios y normas de información financiera NIIF, vigentes en la República del Ecuador.

Debo indicar además que GRAFICOS ORENSES C.A.- GRAFORCA, cumple con las obligaciones tributarias que rigen en nuestro país, como es la presentación del Impuesto al Valor Agregado tanto como agente de Percepción, como de Retención, y la presentación mensual de los Anexos Transaccionales, De la misma forma, ha cumplido con la presentación de anexo de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.

GRAFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA, desde el Ejercicio Fiscal 2011, cumple con el proceso de adopción de NIIF, por lo que en este período fiscal, cumple con estas nuevas normas con respecto a la presentación de los 4 Estados Financieros que la Superintendencia de Compañías exige a las empresas. Se ha realizado los estudios, análisis y evaluaciones en relación a la conversión de los Estados Financieros, con el propósito de lograr procesos y sistemas que aumenten la calidad de información financiera que fortalezcan la confianza general y permita mayores y mejores recursos en las operaciones de la empresa.

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esto es, que cumple con todos los Estados Financieros que son: Estado de Situación Integral, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos.

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía GRAFICOS ORENSES C. A.- GRAFORCA, al 31 de Diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Los comentarios que incluyo, forman parte también del informe y mi opinión.



ING. CPA MARÍA DEL CARMEN P. DE SANTANDER
RUC: 0909769531001
COMISARIO

ANEXO AL INFORME DE COMISARIO POR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA COMPAÑÍA GRAFICOS ORENSES C.A.- GRAFORCA

NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ACTIVO

Efectivo o Circulante

El efectivo fue debidamente comprobado al cierre del ejercicio, constatando el cuadro de las conciliaciones bancarias realizadas a la cuenta Bancos.

Existe además las Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados que son valores que al cierre del ejercicio, han sido comprobados con los documentos que respaldan a dicha cuenta.

El Inventario refleja la materia prima directa e indirecta, e Inventario de Bienes No Producidos por la compañía, que al cierre del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre de 2016 han quedado como saldo final.

Inversiones en Valores Mobiliarios e Inmobiliarios

De acuerdo a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, los valores que por este concepto aparecen en el activo del Balance, representan el valor del mercado actual, resultado de la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas en ejercicios contables anteriores.

PASIVO

Pasivo Corriente

Presenta todos los valores que por concepto de deudas a corto plazo existe en nuestro Balance, entendiéndose como tales, Cuentas por Pagar a Proveedores, Beneficios Acumulados por Pagar, e Impuestos por Pagar.

Se ha establecido el cálculo de provisión de Jubilación Patronal, a lo que por este concepto, se realizó un estudio actuarial por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social de la Compañía es de \$ 68,520.64, producto de las aportaciones realizadas por los accionistas, dentro de los marcos legales y que sirven para el desarrollo de las operaciones de la empresa.

Reservas

En este rubro se encuentran las Reservas Legal y Facultativas, producto de la Utilidades provenientes de ejercicios anteriores, las mismas que han sido contabilizadas una vez que se han cancelado valores por concepto de Impuesto a la Renta y el 15% de Participación a los Trabajadores, como así lo dispone la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Reservas de Capital

En esta cuenta se refleja las reservas que la empresa ha obtenido producto de la Reexpresión Monetarias y aplicación de la Nec 17, para la transformación económica del Ecuador, y los Resultados Acumulados provenientes de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Gráficos Orenses C.A. Graforca, en este período presenta una Pérdida en el presente Ejercicio Fiscal, por \$ 76.762,14, debido a la crisis económica que está atravesando nuestro país, y en lo cual afectó nuestro flujo presupuestario. Teniendo en consideración que las Reservas Patrimoniales de la compañía son un pilar fundamental, podremos decir que la Pérdida sea absorbida sin perjuicio de la estabilidad empresarial.

Atentamente,



ING. CPA MARÍA DEL CARMEN P. DE SANTANDER
RUC: 0909769531001
COMISARIO